



ACTA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TIÉTAR CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Presidente

D. Álvaro Martínez Dietta
Director Técnico C.H.T.

Secretario

D. José Luis Periañez Vacas
Afecto a la Zona 2ª de Explotación C.H.T.

Vocales y Asistentes

D. Adriano García-Loygorri Verástegui
Ingeniero Jefe del Área de Explotación C.H.T.

D. Guillermo Plaza Pascual
I.T.O.P. Zona 2ª de Explotación C.H.T.

D. Roberto Martín Esteban
Iberdrola Generación, S.A.U.

D. Francisco Ramón Jiménez Gómez
Comun. de Regantes de Rosarito M. I.

D. Ángel Luis Soria Breña
Comun. de Regantes de Rosarito M. D.

Se reúnen a distancia de forma telemática el día 18 de noviembre de 2021 a las doce horas y veintiocho minutos, los señores que se relacionan al margen, vocales e invitados de la Junta de Explotación del Tiétar.

D. Francisco Aranda Hernández, D. Juan Manuel Rafael Méndez, D^a. Patricia Gómez Martín y D^a. Adela Barquero Simancas de Iberdrola, S. A. delegan su representación con cuantas facultades tiene conferidas en D. Roberto Martín Esteban.

D. Álvaro Martínez da la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta primera Junta del año hidrológico 2021/2022.

Se pasa a continuación a tratar los asuntos del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

No hay alegaciones, enmiendas o comentarios al contenido del Acta de la última sesión celebrada el 19 de julio de 2021, dándose por aprobada.

Los dos puntos siguientes del orden del día se van a realizar de formar conjunta.

2º) Situación de embalses y 3º) Actuaciones previstas y en ejecución.

D. Adriano García-Loygorri toma la palabra para informar que, de los 11151 hm³ de volumen total de los principales embalses de la cuenca, en estos momentos, según los datos que facilita Comisaría de Aguas y cuya consulta se puede realizar en la página web de Confederación, almacenan 4888 hm³, lo que supone una reducción en 635,8 hm³ respecto del volumen del que se disponía el año pasado por estas fechas.



En lo que respecta al ámbito geográfico de esta Junta los volúmenes almacenados a fecha del pasado lunes día 15 de noviembre eran los siguientes:

Rosarito: 37,94 hm³.

Navalcán: 25,28 hm³., en este caso son casi 6 hm³ más que el año pasado a esta fecha, lo que supone una buena noticia dado que este embalse es difícil llenarlo algunos años.

D. Guillermo Plaza informa a continuación de las actuaciones en la Z. R. del Tiétar:

Principales actuaciones previstas o en ejecución.

En estos momentos está en ejecución el Proyecto de acondicionamiento de las instalaciones electromecánicas de la Presa de Rosarito. Este proyecto está dividido en dos partes:

- Rehabilitación de las compuertas del aliviadero de la presa, consistente en pintura de las compuertas, estructura de coronación y ataguías, cambio de los carretones Stoney y cambio de juntas. Debido a la época en la que nos encontramos deberá ejecutarse tras la finalización de la campaña de riego de 2022.
- Rehabilitación y automatización de las compuertas del partidor. Cambio de las compuertas del partidor, cambio de las guías por unas nuevas de acero inoxidable y automatización de las maniobras mediante un sistema de paneles solares que aporte energía eléctrica. Esta parte se prevé terminarla antes del inicio de la campaña 2022.

Otras actuaciones de mantenimiento preventivo:

- Desbroces y talas en algunas zonas de las márgenes de los canales, con la colaboración del Servicio Forestal de la CHT.
- Reparación del sifón del Tiétar antes de la campaña de riego 2022. Como solución definitiva se plantea un proyecto para la sustitución completa de los dos conductos del sifón.
- Se plantea un proyecto de rehabilitación de caminos de las tres zonas regables.

El encargo de mantenimiento de las zonas regables está en su recta final y se ha consumido en un 85%, por lo que queda un 15% disponible hasta el final (5 de julio de 2022). Esto implica que no se pueden ejecutar dentro de este encargo, actuaciones más costosas como en años anteriores, como ejecución de tramos de acequia nueva, entubados de acequias, vertederos pico de pato o by-pases en el canal. Sin embargo, sí se ejecutarán antes del inicio de la siguiente campaña las siguientes actuaciones:

- Reparaciones puntuales en tramos deteriorados detectados por el Servicio o a solicitud de las Comunidades de Regantes.
- Rehabilitación de compuertas, reposición de juntas de estanqueidad en compuertas de desagüe en las almenaras. Se incidirá en actuaciones para mejorar la seguridad en almenaras y acueductos.
- Colocación de lámina de impermeabilización TPO en acequias de ambas márgenes.



4º) Ruegos y preguntas

D. Fco. Ramón Jiménez pregunta si el proyecto de rehabilitación de caminos se refiere a los caminos generales o a los caminos de servicio del canal y acequias. También hay reparaciones puntuales como la 4A y la 35 en las que hay tramos de paredes que se han caído al cajero, entiende que eso sí se podrá arreglar antes del comienzo de campaña.

D. Guillermo Plaza contesta que en principio la prioridad es para los caminos generales, no se puede asegurar que se pueda incluir en esta rehabilitación alguno de los caminos de servicio de acequias que estén en peor estado. En cuanto a los arreglos puntuales mencionados por el Sr. Jiménez no va a haber problemas en acometerlos.

D. Fco. Ramón Jiménez dice que se ha pedido por escrito que se reconstruya el tramo final del desagüe de la acequia 4A, en este caso se colocaron una cunas y el agua se sigue desviando por un lateral de la carretera. Por otra parte, el final del canal de la margen izquierda, cada vez se está cayendo más tramo, habría que pensar en hacer un proyecto para solucionarlo porque el sifón de amortiguación que había para verter del rápido del final del canal al arroyo se está cayendo tramo a tramo.

D. Guillermo Plaza responde que en principio no tenían previsto acometer esta actuación a no ser que haya que hacer alguna reparación puntual.

D. Fco. Ramón Jiménez dice que conviene que se vea este asunto a ver qué se puede hacer debido a que, por la cercanía del pueblo, si un día ocurre algo que no se les pueda achacar que no lo han visto.

No solicitándose más intervenciones y agradeciendo la asistencia a los presentes, el **Sr. Director** da por finalizada la Junta de Explotación del Tiétar siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación de Tiétar
de fecha 20 de julio 2022, lo que certifico.*

El Secretario de la Junta de Explotación

No solicitándose más intervenciones, se da por finalizada la Junta siendo las diecisiete horas y treinta y tres minutos.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Tiétar de 18
de noviembre de 2021*

El Secretario de la Junta de Explotación